

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 13/07/2022**Evaluación e Impacto de la
Investigación Psicoeducativa
(M11/56/1/48)****Máster**

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica

MÓDULO

Módulo I: Metodológico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda tener conocimientos informáticos (manejo de bases de datos), del idioma (inglés, preferiblemente) y sentido crítico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Modalidades de evaluación de la investigación.
- Sentido del impacto de la investigación psicoeducativa. Tipos de impacto. Métodos de indagación del impacto.
- Ámbito de impacto de la investigación psicoeducativa. Sobre la teoría, la práctica docente, la intervención psicoeducativa y las políticas educativas.
- El impacto de citación. Bases e indicadores de citación.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Los estudiantes serán capaces de construir informes y comunicar sus conclusiones adaptando el lenguaje al tipo de público.
- CG04 - Los estudiantes adquirirán habilidades de aprendizaje para la formación permanente (lifelong learning) y el aprendizaje autónomo (autonomus learning).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Conocer los principios y metodologías de la investigación en el ámbito psicopedagógico.
- CE07 - Conocer diferentes soportes informáticos facilitadores del acceso a la información.
- CE08 - Conocer diferentes soportes informáticos para el análisis y la interpretación de la información.
- CE11 - Saber manejar las principales metodologías de investigación aplicadas al ámbito psicopedagógico.
- CE14 - Aplicar programas informáticos para el análisis de la información recogida en un proceso de investigación socioeducativa.
- CE19 - Reconocer la importancia del compromiso social y ético en los procesos de intervención educativa.
- CE20 - Favorecer la capacidad reflexiva y la curiosidad científica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al indagar la relación evaluación e impacto de la investigación educativa pretendemos que el



alumno pueda:

- Valorar las aportaciones del conocimiento científico y de los enfoques básicos de investigación educativa, al desarrollo profesional del docente y a la mejora de la calidad educativa.
- Identificar las diferentes fuentes de información centradas en investigación educativa.
- Interpretar y evaluar informes de investigación, como vía para denotar el impacto de la investigación sobre la práctica docente, las normativas políticas (policy analysis) y las teorías psicopedagógicas.
- Más en concreto, se trata de que los alumnos aprendan a explotar las bases de datos para la búsqueda de artículos científicos, a partir de los distintos descriptores y campos; en especial las que aportan datos de impacto por citación: IN-RECS, SCI, SSCI, JCRs, ERIC, Scopus y Google Académico; en especial las propias de la Web of Knowledge, que muestran cuáles son las revistas con mayor factor de impacto (término a clarificar), y así saber cuáles son las revistas que tratan los temas más candentes.
- Explotación de bases de datos nacionales (ISOC-CINDOC, TESEO y Dialnet) también serán consideradas.
- Un especial énfasis se pondrá en la reflexión sobre el impacto de la investigación educativa sobre la práctica y algunas propuestas para aumentarlo.
- Adquirir un dominio de términos asociado al impacto de la investigación y a la evaluación de las ciencias psicopedagógicas en particular, apoyando la realización del Trabajo Fin de Master (TFM).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Idea general de impacto de la investigación educativa. Principales tipos de impacto. Impacto sobre la teoría. Impacto heurístico. Impacto de la investigación como indicador de calidad. Métodos de valoración del impacto: cualitativos, semicuantitativos y cuantitativos. Sentido de la eponimidad.
- Tema 2. Visiones del impacto de IE sobre la práctica. Relación entre investigación y práctica educativas. Impacto de la investigación sobre la intervención psicoeducativa especializada. Hallazgos metaanalíticos básicos de la IE para la mejora la práctica docente. Pautas para la optimización del impacto de la IE. Impacto y políticas normativas (policy analysis).
- Tema 3. Determinación del impacto disciplinar: Impacto por citación. Bases e indicadores de citación. Patrones de citación en la IE española. Bases de datos españolas y extranjeras. Bases de datos personales. Revistas electrónicas.

PRÁCTICO

1. Acceso y explotación de las bases internacionales con datos de impacto por citación:



- ERIC, Scopus, JCRs y SSCI.
- 2. Manejo de revistas electrónicas; en especial RELIEVE.
- 3. Acceso y explotación bases de datos nacionales: TESEO y CSIC.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Lectura-1. Fernández Cano, A. (1995). Fernández Cano, A. (1995). La evaluación de la investigación educativa. Revista Española de Pedagogía, LIII(200), 131-146.

Lectura-2. Fernández Cano, A. (2001). Valoración del impacto de la investigación educativa sobre la práctica docente. Revista de Educación, 324 (enero-abril), 155-170.

Lectura-3. Díaz Costa, E., Fernández-Cano, A., Faouzi, T. y Henríquez, CF. (2015). Validación del constructo subyacente en una escala de evaluación del impacto de la investigación educativa sobre la práctica docente mediante análisis factorial confirmatorio. Revista de Investigación Educativa, 33(1), 47-63. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.33.1.193521>

Lectura-4. Fernández Cano, A. (2011). Producción educativa española en el Social Sciences Citation Index (1998-2009). II. Revista Española de Pedagogía, 250, 427-444.

Lectura-5. Fernández-Cano, A. y Fernández-Guerrero, I.M. (2003). Eponymy for research evaluation: Spanish cases from the educational field. Research Evaluation, 12(2), 197-203.

Lectura_6_Opcional: Wang, M.C., Haertel, G.D. & Walberg, H.J. (1993). Toward a knowledge base for school learning. Review of Educational Research, 63(3), 249-294.

Lectura_7_Opcional: Clark, M.L. (2003). Fichas de MedTrad: translational research. N° 11. Panace@, 11, 6-8.

Lectura_8_Opcional: Blog: Beddow, H. & Sharon Parkinson, S. (2021). What is impact? <https://gbsn.org/what-is-impact/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bastow, S., Dunleavy, P. y Tinkler, J. (2014). The impact of the social sciences: How academics and their research make a difference. Londres: Sage.

Colley, H. (2014). What (a) to do about 'impact': A Bourdieusian critique. British Educational Research Journal, 40(4), 660-681.

Coryn, C. L. S. (2008). Models for evaluating scientific research: a comparative analysis of national systems. Saarbrücken, GE: VDM Verlag.

Coryn C. L.S. y Criven, M. (Eds.). (2008). Reforming the evaluation of research. New Directions for Evaluation, n° 118.

Díaz Costa, E., Fernández-Cano, A., Faouzi Nadim, T. y Caamaño Carillo, C. (2019). Modelamiento y estimación del índice de impacto de la investigación sobre la docencia. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(2), 211-228.



Denicolo, P. (Ed.) (2014). *Achieving impact in research*. Londres: Sage.

Fernández Cano, A. (2000). Impacto de la investigación educativa como un indicador de calidad. En *Innovación en la escuela y mejora de la calidad educativa*, D. González, E. Hidalgo y J. Gutiérrez (Coords.), pp. 157-164. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Fernández Cano, A. (2002). *Métodos para evaluar la investigación en Psicopedagogía* (2ª ed.). Madrid: Síntesis.

Fernández Cano, A., Torralbo, M. y Vallejo, M. (2012). Time series of scientific growth in Spanish doctoral theses (1848–2009). *Scientometrics*, 91(1), 15–36. DOI: 10.1007/s11192-011-0572-x.

Fernández-Cano, A., Torralbo, M., Vallejo, M., y Fernández-Guerrero, I.M. (2012). A narrative review of Greek myths as interpretative metaphors in educational research and evaluation. *Educational Research Review*, 7(3), 238–248. DOI: 10.1016/j.edurev.2012.07.001

Fielding, M. (2003). The impact of impact. *Cambridge Journal of Education*, 33(2), 289–295.

Francis, B. (2011). Increasing impact? An analysis of issues raised by the impact agenda in educational research. *Scottish Educational Review*, 43(2), 4–16.

Gardner, J. (2011). The 2010 Presidential Address. Educational research: what (a) to do about impact! *British Educational Research Journal*, 37(4), 543–561.

Girden, E. R. y Kabacoff. R. I. (2010). *Evaluating research articles: from start to finish*. Beverly Hills, CA: Sage.

Gomm, R., Needham, G. y Bullman, A. (Eds.) (2009). *Evaluating research in health and social care*. Londres: Sage.

Gutiérrez-Braojos, C.; Montejo-Gámez, J.; Poza Vilches, F., & Marín-Jiménez, A. (2020). Evaluación de la investigación sobre la pedagogía Construcción de Conocimiento: un enfoque metodológico mixto. *RELIEVE*, 26(1), art. 6. <http://doi.org/10.7203/relieve.26.1.16671>

Gutierrez-Braojos, C., Martín-Romera, A., Casasempere, A., & Fernández Cano, A. (2015). Análisis Cientimétrico de la Grounded Theory en Educación. *Revista de Educación*, 370 (Octubre-Diciembre), 121–148.

Gutiérrez-Braojos, C., Martín-Romera, A., Salmerón-Pérez, H., Casasempere, A., & Fernández Cano, A. (2017). Análisis temático de la investigación educativa soportada por Grounded Theory. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 69(1), 83–102. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.41035>

Habti, D. (2010) The Bologna Process and the Economic Impacts of Research and Development within the Context of Europeanization: the case of Finland. *European Educational Research Journal*, 9(1), 92–104. <http://dx.doi.org/10.2304/eerj.2010.9.1.92>

Kostoff, R. N. (2005). *The handbook of research impact assessment* (8ª ed). DTIC Report ADA 296021. Arlington, VA: Office of Naval Research.

Lingard, B. (2013). The impact of research on education policy in an era of evidence-based policy. *Critical Studies in Education*, 54(2), 113–131.

Moher, D. A. & Liberati, A. (2010). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: la responsabilidad de los autores, revisores, editores y patrocinadores. *Med Clin (Barc)*, 135, 505– 506



Nutley, S., Jung, T. and Walter, I. (2008). The many forms of research-informed practice: a framework for mapping diversity. *Cambridge Journal of Education*, 38(1), 53-71.

Orland, M. (2009). Separate orbits: the distinctive worlds of educational research and policymaking. En G. Sykes, B. Schneider, D. Plank y T. Ford (Eds), *Handbook of Education Policy Research* (pp. 113-128). Nueva York: Routledge.

Reiss, M., Tough, S. & Whitty, G. (2010). Measuring impact in education research. *Research Intelligence*, 110, 14-19.

Saunders, L. (2011). Road-crashes and war-mongering: why the notion of 'impact' in research is wrong. *Research Intelligence*, 114, 16-17.

Salgado-Orellana, N., Berrocal de-Luna, E. & Gutiérrez-Braojos, C. 2021. "[A scientometric study of doctoral theses on the Roma in the Iberian Peninsula during the 1977-2018 period](#)", *Scientometrics*, 126(1), pages 437-458, January.

Úbeda-Sánchez, Á.M., Fernández-Cano, A. & Callejas, Z. (2019). Inferring hot topics and emerging educational research fronts. *On the Horizon*, 27(2), 125-134.

Wang, M.C., Haertel, G.D. y Walberg, H.J. (1993). Toward a knowledge base for school learning. *Review of Educational Research*, 63(3), 249-294.

Yates. L. (2005) Is impact a measure of quality? Some reflections on the research quality and impact assessment agendas. *European Educational Research Journal*, 4(4), 391-403.
<http://dx.doi.org/10.2304/eej.2005.4.4.5>

ENLACES RECOMENDADOS

- Revista RELIEVE: www.uv.es/relieve/
- Revista de Investigación Educativa: <http://revistas.um.es/rie>
- Web of Science (Colección principal): <https://apps.webofknowledge.com>
- Journal Citation Reports: <http://admin-apps.webofknowledge.com/JCR>
- Scopus: <http://www.scopus.com/>
- ERIC: <http://search.proquest.com/eric/socialsciences/>
- ISOC: <http://bddoc.csic.es>
- TESEO: <https://www.educacion.gob.es/teseo/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Se valorará:

- Asistencia (superior al 70%) y participación activa en las clases en diferentes modalidades: presencial/online, seminarios y tutorías (30 %). Obligatorio.
- Estudio cuantitativo en el campo psicoeducativo (35%). Obligatorio.
- Revisión sistemática en el campo psicoeducativo (35%) Obligatorio.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un trabajo conformado por dos partes claramente diferenciadas.

- Estudio cuantitativo en el campo psicoeducativo según indicaciones del docente (50%).
- Revisión sistemática en el campo psicoeducativo según indicaciones del docente (50%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Estudio cuantitativo en el campo psicoeducativo según indicaciones del docente (50%).
- Revisión sistemática en el campo psicoeducativo según indicaciones del docente (50%).





INFORMACIÓN ADICIONAL

En la modalidad de evaluación continua, el docente podrá ofertar al alumnado participar en una investigación con el rol de informantes. Como vía alternativa el docente podrá proponer al alumnado la realización de un trabajo adicional de esfuerzo proporcional. En ambos el alumnado podrá alcanza una calificación extra de “.3” puntos que podrá sumarse a la calificación del examen o de las actividades prácticas.

